

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 10	

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2024 / 2025
CICLO FORMATIVO	CONFECCIÓN Y MODA		
MÓDULO PROFESIONAL	CORTE DE MATERIALES		
PROFESORADO	OLGA CALVO GREGORIO		
CÓDIGO	0267	Nº HORAS	147

INTRODUCCIÓN.

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico en Confección y Moda” establecidas en el ORDEN de 1 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Confección y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón se contempla el Módulo Profesional denominado “CORTE DE MATERIALES”, que se imparte en el segundo curso en la modalidad diurna y presencial, con una duración oficial de 147 horas lectivas a lo largo del curso académico, a razón de 7 horas lectivas semanales.

CUALIFICACIONES PROFESIONALES COMPLETAS:

Corte de materiales TCP071₂ (RD 295/2004, 20 de febrero, y RD 1199/2007, de 14 de septiembre) que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0195_ 2: Reconocer materias primas y productos de confección, calzado y marroquinería.

UC0198_ 2: Cortar tejidos y laminados

UC0199_ 2: Cortar pieles y cueros.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

b. Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.

c. Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.

f. Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

OBJETIVOS.

b. Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.

c. Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles,

pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.

- d. Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e. Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- j. Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- f. Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos a impartir son los recogidos en el currículo, según Orden de 1 de abril de 2011 vienen divididos en tres Unidades Formativas, estas unidades formativas se han organizado en Unidades de didácticas; todas ellas secuenciadas y temporalizadas según el cuadro adjunto.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: UF0267_1.3. Marcadas en tejidos, piel y otros materiales	
Temporalización	Primer trimestre y segundo trimestre
Contenidos	<p>Realización de marcadas de tejidos, piel y otros materiales para el corte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de marcadas. • Cálculo del rendimiento. Procedimientos de optimización. • Comportamiento de tejidos, pieles y otros materiales en el corte. • Criterios de disposición y preparación de los diferentes materiales para el corte. • Tolerancias de los materiales. Clasificación. • Distribución de los patrones en diferentes tipos de tejidos y pieles. • Sistemas y equipos para la optimización del corte.
Resultados de aprendizaje: RA	Realiza marcadas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización.
Criterios de evaluación: CE	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha analizado el comportamiento de los tejidos, pieles y otros materiales en el corte. • Se han clasificado y descrito las tolerancias de los materiales. • Se han analizado los sistemas de extendido de tejido en relación a las características del material. • Se han distribuido los patrones de acuerdo a su marca de posición. • Se han efectuado marcadas calculando el rendimiento de cada una hasta obtener el mayor porcentaje posible. • Se ha realizado la marcada sobre piel de acuerdo a las

normas de calidad exigidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: UF0267_2.3. Maquinaria y herramientas de corte. Corte de piezas

Temporalización	Primer trimestre y segundo trimestre
Contenidos	<p>Preparación de máquinas, equipos e instrumentos de corte.</p> <ul style="list-style-type: none">• Información técnica para el proceso de corte.• Máquinas de corte convencional, por presión y de corte por control numérico.• Máquinas auxiliares de corte.• Órganos operativos y utillajes de corte.• Operaciones de montaje y desmontaje de máquinas de corte.• Engrase y lubricado de las máquinas.• Elementos cortantes. Afilado. Calibrado y puesta a punto. Normas.• Programas informáticos de corte. Regulación, ajuste y aplicación.• Sistemas de seguridad de las máquinas. Funcionamiento. Comprobación.• Documentación técnica de máquinas y equipos.• Herramientas y útiles.
Resultados de aprendizaje: RA	Prepara máquinas, equipos e instrumentos de corte en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.
Criterios de evaluación: CE	<ul style="list-style-type: none">• Se ha interpretado la información necesaria para preparar el proceso de corte.• Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje de los elementos operativos, lubricación, engrase y limpieza de las máquinas de corte.• Se han afilado los elementos cortantes según procedimientos y normas.• Se han ajustado los parámetros de corte en función del material que ha de ser cortado.• Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de corte y su utillaje.• Se ha realizado la preparación y el mantenimiento con autonomía, orden, método, precisión y adecuación al tipo de corte y material.• Se ha interpretado la información técnica en las actividades de preparación.
Resultados de aprendizaje: RA	Corta piezas tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto.
Criterios de evaluación: CE	<ul style="list-style-type: none">• Se ha extendido el material para el corte evitando deformaciones pliegues y tensiones.• Se ha seleccionado el sistema de corte de acuerdo a las indicaciones técnicas.• Se han enumerado los parámetros que se deben

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe

	<p>controlar en la operación de corte para evitar desviaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha identificado la secuencia conforme a la información técnica, el tipo y cantidad de componentes del artículo. • Se ha verificado la calidad de los componentes cortados. • Se ha comprobado la correspondencia de las piezas cortadas con las señaladas en la orden de producción. • Se han clasificado y etiquetado las piezas cortadas según la ficha técnica. • Se han identificado los documentos de las operaciones de corte. • Se ha elaborado la documentación técnica (órdenes, incidencias, producción y otros).
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA 3: UF0267_3.3. Prevención de riesgos laborales en el corte de los materiales	
Temporalización	Segundo trimestre
Contenidos	<p>Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas de prevención de riesgos. • Normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de corte. • Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas, otros). • Condiciones de seguridad del puesto de trabajo. • Ergonomía en los procedimientos de extendido y corte de tejidos. • Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo. • Residuos en el proceso de corte.
Resultados de aprendizaje: RA	Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención
Criterios de evaluación: CE	<ul style="list-style-type: none"> • Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas, útiles, máquinas de corte. • Se han operado las máquinas de corte respetando las normas de seguridad. • Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte. • Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de corte. • Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte con las medidas de

	<p>seguridad y protección personal requeridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental. • Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos. • Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de preparación y corte de tejidos, piel y otros materiales. • Se han clasificado los residuos generados en el proceso de corte.
--	--

UD	TÍTULO	Horas programadas
	Presentación del módulo. Evaluación inicial	2
0267_1 3	Marcadas en tejidos, piel y otros materiales	30
0267_2 3	Maquinaria y herramientas de corte. Corte de piezas	38
	Prueba escrita y corrección en clase	4
TOTAL 1ª EVALUACIÓN		74
0267_1 3	Marcadas en tejidos, piel y otros materiales	20
0267_2 3	Maquinaria y herramientas de corte. Corte de piezas	24
0267_3 3	Prevención de riesgos laborales en el corte de los materiales	25
	Prueba escrita y corrección en clase	4
TOTAL 2ª EVALUACIÓN		73

ACTITUDES GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Realización del trabajo de forma autónoma y responsable
- Desarrollo de la tolerancia hacia las ideas de los compañeros.
- Actitud valorativa y crítica ante las fuentes de información.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Desarrollar las tareas colectivas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza - aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

Antes de iniciar el módulo, sería conveniente centrar al alumnado en el proceso productivo completo, es decir, hacer un pequeño esquema del módulo entero.

El aprendizaje debería orientarse básicamente a los modos y maneras de realización, y en consecuencia, el proceso educativo debería organizarse en torno a los procedimientos, a los que se asocia el conjunto de conocimientos de carácter conceptual y una serie de actitudes que constituyen los contenidos de soporte de las habilidades cognitivas y/o destrezas que se deben adquirir.

Las actividades de este módulo tienen un fuerte contenido procedimental de carácter manufacturero. Por eso, para conseguir un grado mínimo de destreza sería necesario repetir las actividades utilizando materiales diferentes y en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Para finalizar el módulo es conveniente la realización de un trabajo real completo, el proceso de corte de materiales se inicia con la interpretación de la documentación recibida (orden de corte) y se procede a la realización del estudio de marcas, que generará las marcas precisas y definitivas que se utilizarán en el corte de materiales.

A continuación se preparan y ponen a punto los equipos, máquinas y herramientas que se utilizarán durante el proceso de corte, y que deben asegurar tanto la correcta realización de las operaciones como la prevención de riesgos inherentes a dicho proceso.

Seguidamente se realizan las mencionadas operaciones del proceso de corte, tras las cuales se obtienen los componentes correctamente cortados, identificados y preparados para poder ser pasados a la sección de ensamblaje. Asimismo, se debe registrar la documentación técnica generada durante este proceso, tanto fichas técnicas, ordenes de corte, como listas de fases.

Se hace hincapié en la prevención de riesgos y en la aplicación de la normativa de seguridad y medioambiental en esta sección productiva durante todo el proceso.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Por el número de alumnos matriculados este curso escolar (15) , no procede a realizar de desdobles o apoyos.

CRITERIOS CALIFICACIÓN.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas 70 %
- Trabajos 30%

Las pruebas teórico-prácticas se realizarán presenciales.

La calificación de la de la primera y segunda evaluación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos sobre 10 y negativas las restantes.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de las dos evaluaciones con sus decimales.

Las pruebas teórico-prácticas constarán de ejercicios prácticos de los contenidos. Podrán realizarse tanto en clase como en casa. Se valorará además de los conocimientos, el orden, limpieza, claridad y presentación. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Las actividades efectuadas en casa se valorarán teniendo en cuenta: realización de las actividades propuestas, orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades ejecución de las actividades en el tiempo propuesto, fuera de ese tiempo el retraso de un día será calificado por la mitad y el resto será calificado de no apto.

Se utilizará la plataforma Classroom para su planteamiento, seguimiento y presentación, siempre que la actividad lo permita. Cuando se indique se deberá presentar la actividad impresa en papel.

Tanto en las pruebas teórico - prácticas como en los trabajos, se descontará por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Los criterios de evaluación y calificación para los trabajos realizados dentro del proyecto “

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos el alumnado que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además, para aquellos alumno/as que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno/a o de un familiar de 1º grado y alumnas embarazadas, el número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 15 %.

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación: con un 15% será 22 horas.

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continúa tendrá derecho a presentarse a una prueba global en marzo que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso. Las características y requisitos para superar esta prueba estarán reflejadas en el Plan de Recuperación que se entregará al alumnado y/o se expondrá en el tablón de anuncios del Departamento con un mes de antelación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades y/o en el Classroom, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaborarán en grupo a lo largo de cada trimestre.

Se realizará una evaluación cada trimestre de los contenidos desarrollados. Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas en el aula como los ejercicios indicados por la profesora. Estas actividades podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de las actividades y ejercicios será inamovible.

Tanto en las pruebas teórico-prácticas como en las actividades se valorará el orden, limpieza, claridad, el uso del vocabulario pertinente y ortografía. En la pruebas teórico-prácticas así como en los trabajos, se podrá descontar por las faltas de

ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto). La valoración Final de Marzo se realizará con la media de las pruebas teórico-prácticas realizados en las dos evaluaciones, habiendo tenido que aprobar con un mínimo de 5 cada sobre 10.

El alumnado que no supere alguna sesión de evaluación, podrá someterse a una prueba de recuperación. tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Se guardarán las notas de cada una de las evaluaciones superadas para la Final de Marzo. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de la Final de Marzo, pasará a la Final Junio mediante prueba teórica-práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos del módulo .

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesorado.

Se dejará una copia de los exámenes con la plantilla de corrección, en la carpeta habilitada para ello, en el departamento.

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Realización de exámenes, pruebas teórico-prácticas evaluables cada trimestre.
- Realización de los trabajos y actividades, propuestas por el profesorado.
- Orden y limpieza en la realización de actividades.
- Interés, esfuerzo, participación y colaboración en las actividades a realizar.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

En el caso de que no se puedan evaluar las actividades efectuadas en casa, el porcentaje asignado pasará a las pruebas teórico-prácticas.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para poder mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje, se realizará una evaluación de la práctica docente, confeccionadas por el Departamento y adaptada a cada módulo. Analizando los resultados obtenidos para mejorar la práctica docente.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio del curso escolar se realizará una prueba escrita de contenidos básicos y generales sobre el corte de materiales, maquinaria empleada y prevención de riesgos laborales. Se intentará recoger los conocimientos previos, así como las necesidades y expectativas del alumnado respecto al módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Explicación de la profesora.
- Bibliografía propia para el desarrollo del módulo.
- Apuntes en formato texto /o presentación.
- Revistas técnicas
- Ejercicios prácticos
- Documentales y videos sobre la sección de corte.
- Maquinaria y equipos. utilizados para diversas tareas a desarrollar en la sección de corte.

- Videos sobre la sección de corte.
- Equipos informáticos.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403), el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; en las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos, resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

El alumnado que no superen el módulo en Final Marzo tendrá derecho a Final Junio. Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del Módulo Pendiente, según el formato FM50813, a partir de marzo, cuando se haya llevado a cabo Final Marzo y será específico para cada alumno/a. El horario de atención se determinará a partir de marzo, así como las fechas de prueba teórico- práctica y los criterios de calificación.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay alumnado con el módulo pendiente de cursos anteriores.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No hay ningún alumno/a en este curso escolar que requiera adaptaciones curriculares específicas,

Se atiende a la diversidad del alumnado a través de un seguimiento personalizado de los resultados y las dificultades de cada uno de éstos. La diversidad de los grupos está determinada por la diversidad de sus circunstancias personales, tratando de responder a ellas a través de adaptaciones curriculares no significativas, con alguna de las siguientes medidas:

Adaptaciones en materiales:

- Usar esquemas y gráficos.
- Incidir en las partes más importantes.

- etc.

Adaptación en contenidos:

- Retomar contenidos trabajados con anterioridad desde otro punto de vista.
- Profundización en la transmisión de conocimientos básicos.

Adaptación en la metodología:

- Asegurarnos en cada momento que el alumnado ha entendido las tareas.
- Combinar trabajos más estimulantes con otros menos motivadores.
- Utilizar el refuerzo positivo.
- Permitir el uso de apoyos materiales, (esquemas, apoyos visuales, calculadora,...) Adaptación en la evaluación:
- Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen

Alumnado con problemas graves de salud se tiene en cuenta a la hora de contabilizar las faltas. (hasta un 30% para alcanzar la pérdida de evaluación continua).

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia como averías o fallos en los equipos, falta de suministros. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.